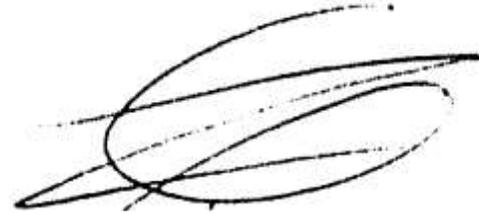


**JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA
GUADALAJARA DE BUGA – VALLE DEL CAUCA**

FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO			<i>ARTICULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO</i>		
RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROCESO	OBJETO DEL TRASLADO	TERMINO DEL TRASLADO
2019-00177-00	ANA MAYERLIN CORDOBA	FERNANDO SUAREZ LOPEZ	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	LIQUIDACION DEL CREDITO	TRES (03) DÍAS

FIJADO A LAS 7:00 AM DEL DÍA DE HOY: VEINTIOCHO (28) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), CORRE LOS DÍAS 29 DE ENERO DE 2021, 1 Y 2 DE FEBRERO DE 2021.

El secretario,



JULIO ANDRÉS GALEANO PAREJA
SECRETARIO

Al contestar cite este número



Radicado No:
202160009000010671

Guadalajara de Buga, 2021-01-25

Doctor
HUGO NARANJO TOBON
Juez Segundo Promiscuo de Familia
Guadalajara de Buga

REF. PROCESO EJECUTIVO POR ALIMENTOS
DTE. ANA MAYERLIN CORDOBA
DDO: FERNANDO SUAREZ LOPEZ
RAD. 00177-2019
PETICION 32235404

MARIA ALEXANDRA RESTREPO TORO, Mayor y vecina de este municipio identificada con la cédula de ciudadanía N° 38.858.878 expedida en Buga, actuando en mi calidad de defensora de familia, del ICBF Centro Zonal Buga, en nombre y representación de los intereses del niño KRISTIAN CAMILO SUAREZ CORDOBA, me permito presentar la liquidación del crédito así

MES	Cuotas Adeudadas	Meses adeudados	% 0.5 mensual	Total
ADEUDADO A SEPTIEMBRE DE 2.020				1.997.173,25
Octubre de 2.020	265.000	4	\$ 5.300	\$ 270.300
Noviembre de 2020	265.000	3	\$ 3.975	\$ 268.975
Diciembre de 2.020	265.000	2	\$ 2.650	\$ 267.650
Enero de 2.021	274.275	1	\$ 1.371	\$ 275.646

SUBTOTAL ADEUDADO..... \$ 3.079.744,25

es de anotar que no se está cobrando el subsidio, porque este se lo están entregando directamente a la señora Ana Mayerlin Cordoba; igual acontece con los gastos de estudio, porque debido a la pandemia el niño no ha vuelto al colegio

CONSIGNACION	VALOR
21/08/2020	331.826
21/09/2020	331.826
20/10/2020	331.826
17/11/2020	331.826
21/12/2020	543.811

TOTAL CONSIGNADO.....\$ 1.871.115

ADEUDADO..... \$ 3.079.744,25

SALDO ADEUDADO.....\$ 1.208.629,25

UN MILLON DOSCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL
PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS

Dejo de esta forma presentada la liquidación,

Cordialmente,



MARIA ALEXANDRA RESTREPO TORO
Defensora de Familia ICBF, Centro Zonal Buga